

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1011** *INDUSTRIAS QUÍMICAS IRURENA, S.A.*

En relación con la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INDUSTRIAS QUÍMICAS IRURENA, S.A. (en adelante, la "Sociedad") convocada para su celebración, en el domicilio social, en primera convocatoria, el 14 de marzo de 2014 a las 18:00 horas y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 17 de Marzo de 2014, se procede a publicar, a petición de la accionista Doña Ana Ulacia Iburguren, titular de más de un cinco por ciento (5%) del capital social de la Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de la convocatoria de la citada Junta General Extraordinaria.

Como consecuencia de lo anterior se adicionan los siguientes puntos del orden del día:

- "Noveno.- Información a los socios sobre los motivos del cierre de la filial de Portugal, oferta de venta, valor de referencia, precio y condiciones, ofertas de compra, en su caso, y todo lo que concierne a dicha operación.

- Décimo.- Información económica de la sociedad INDUSTRIAS QUÍMICAS IRURENA, S.A., en concreto todos los documentos que integran las Cuentas Anuales de los tres últimos ejercicios: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de Efectivo, Memoria, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría en su caso, es decir, toda la información contable y financiera de la empresa, incluidos los contratos formalizados con terceros, la información societaria de la empresa, como escrituras públicas, libro de actas y libro de accionistas, la información laboral de la misma, incluido el número de trabajadores y los modelos correspondientes al IVA del ejercicio 2013, así como el modelo 190 de retenciones del mismo ejercicio.

- Undécimo.- Información económica de la sociedad DIVISIÓN RECUBRIMIENTO MADERA BADIX, S.L., de la que INDUSTRIAS QUÍMICAS IRURENA, S.A. ostenta el 100% del capital social, en concreto todos los documentos que integran las Cuentas Anuales de los tres últimos ejercicios: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de Efectivo, Memoria, así como el Informe de Gestión, en su caso, es decir, toda la información contable y financiera de la empresa, incluidos los contratos formalizados con terceros, la información societaria de la empresa, como escrituras públicas, libro de actas y libro de contratos del socio único, así como la información laboral de la misma, incluido el número de trabajadores.

- Decimosegundo.- Ruegos y preguntas."

Azpeitia (Gipuzkoa), 25 de febrero de 2014.- Los Administradores Solidarios, Javier Olea Unanue y Gerardo Olea Ansoalde.

ID: A140009218-1